

Publicación Episcopal con Licencia del SR. OBISPO de P. R.

**DIRECTOR;****Rev. Padre L. ALVAREZ**

DIRECCION: BOX 1902

ADMINISTRADOR:**Rev. Padre A. NISTAL**

DIRECCION: BOX 1950

COLABORADORES:

RR. PP. Rafael Pagán,

Antonio Villafañe,

Justo P. Ruiz,

Wilbur Fogg,

Francisco Reus,

Lauro Bauza,

Ramon Quiñones,

Angel Escolano

y tambien varios Fieles

Laicos de la Iglesia.

"YO SOY EL PAN VIVO QUE HE DESCENDIDO DEL CIELO" (S. Juan VI. 51)

EDITORIAL

Por el Rev. P. ALVAREZ

SEGUNDO ANIVERSARIO

CON este número de agosto, hace dos años que nació en Ponce para la Iglesia Episcopal un periodiquito a quien sus progenitores, varios sacerdotes episcopales del Sur de esta Isla, le dieron el sugestivo nombre de "EL PAN NUESTRO"

El periodiquito fué acogido con entusiasmo. Su atractivo nombre y buena presentación le abrieron los brazos de un buen número de lectores, tanto de la isla como de los Estados Unidos. Durante estos dos años pasados, el periodiquito pudo con tesón caminar paso a paso dando uno cada mes. Naturalmente, como todo tierno infante, no le faltaron momentos de debilidad y no pocos obstáculos que hicieron temer por su existencia. Pero a Dios gracias no falleció.

"El Pan Nuestro" entra ahora en su tercer año con nuevos bríos y más halagadoras esperanzas. Y hasta con un nuevo ropaje. El cambio de impresor y otras circunstancias nos han hecho cambiar el formato de la primera plana. Nuestro Sr. Obispo Swift le ha dado muy complacido su paternal

aprobación y desea seguir ofreciendo su pecuniaria ayuda diocesana. El número de ejemplares es ahora de mil, tenemos más colaboradores y lectores.

"El Pan Nuestro" nació con el sólo propósito de llevar a nuestros miembros y amigos un mayor conocimiento del Pan de nuestra Santa Fe, y ofrecerles las noticias más importantes de la iglesia.

Creemos que en su dos años de existencia, los que lo redactaron así lo han cumplido, no usando palabras altisonantes, pero sí con sencillez y verdad. Se escribe para todos sencillos y letrados. Y esa será la pauta en el futuro. Que Dios siga bendiciendo este periodiquito. Al empezar mi tercer año como director del "El Pan Nuestro" deseo humildemente llevar a los sacerdotes y demás fieles de nuestra Iglesia, el siguiente mensaje: Nuestro Distrito Misionero necesita una revista oficial. Actualmente "La Iglesia Viviente" de Mayaguez y "El Pan Nuestro" llenan entre tanto esa necesidad. Conveniría pues, que cada uno de nuestros sacer-

(Continúa en la 4ta Pág.)

DIOS NOS AYUDA PARA QUE NOSOTROS MISMOS NOS CUIDEMOS

Todo niño que acude a la catequesis sabe que Dios, no sólo ha creado el mundo y los seres que en él existen, sino que también El vela porque esos seres vivan, crezcan y sirvan de recreo al hombre. Pero Dios vela, de un modo especial, para que los niños se críen fuertes, robustos y alegres, y al llegar a la edad varonil, le sirvan alabando y bendiciendo al Señor que les ha conservado en salud, prosiguiendo el recto camino que la Divina Providencia tan cuidadosamente ha ordenado.

Esta verdad cristiana es ignorada por muchos que se precian de creer en Dios y a veces se mojan de nuestra fe católica tocante a la Divina Providencia. Estoy hablando a los niños católicos, que, por descuido, desidia y el poco interés de sus padres, no tienen el menor conocimiento de cómo Dios CUIDA de nosotros mismos.

El caso que les voy a relatar es de un niño llamado Toñito, cuyos padres eran buenos y fervientes cristianos, de los pocos hogares que aún se habla de Dios y en donde se despiden por la noche con la oración del Padre Nuestro y se protegen con la señal de la Santa Cruz.

Cierto día le hizo Toñito esta sencilla pregunta a su virtuosa mamá:

—Mamá, ¿Dios me cuidará a mí y a mis dos hermanitas María y Carmencita?

—¡Como no, hijo querido, Dios no desea que los niños se lastimen, ni sufran golpe alguno, pues El los ama con todo el cariño de Padre amoroso y en su plan divino todo lo ha ordenado sabiamente para que alguien vele por vuestros cuerpecitos; protegiéndoles de las enfermedades y evitando los sitios peligrosos que os puedan ocasionar alguna caída, y evitar el perder algún miembro de vuestro cuerpo.

—Pero, ¿cómo es entonces que a veces los niños, o se hieren o se caen de las bicicletas y se rompen un brazo o una pierna? ¿Quién tiene la culpa?

—Oh hijo de mis entrañas, el que a los niños a veces les pasan estas desgracias, es por varias razones: en primer lugar los padres de esos niños tienen el deber y la obligación sagrada como padres de esos seres inocentes, el velar por ellos y advertirles de los peligros a que están expuestos;

en segundo lugar los vecinos también deben cooperar para que no les sucedan tales desgracias, pues ésa es una obra de caridad y en esta forma, padres y vecinos, todos como cristianos cooperan al plan divino que El ha trazado antes de que existiera el mundo. La culpa es de los padres irresponsables y de los vecinos que no venen al saber hasta donde llega lo que se llama **CARIIDAD**. A veces son los culpables los mismos hijos, que no hacen caso de las amonestaciones de su querido papás, quienes lloran, patalean y no quieren obedecer cuando se les retira de sus manecías ciertos objetos, como cuchillos, navajitas, etc., pues ellos saben que tales cosas les pueden perjudicar.

—Verdad es, madrecita, pues en días pasados en la casa de mi amiguito Luisito cuando su mamá trató de quitarle un cuchillo, él se fué a correr, y al caerse, se cortó.

—Escucha, Toñito; otra de las cosas que nosotras las madres tenemos que velar por vosotros, nuestros hijos, es lo que te sucedió a ti el domingo pasado, cuando saliste con tus hermanitas María y Carmencita, que siendo tú el mayor no te fijaste que, al atravesar la calle, venía un carro y por muy poco os coge a los tres. Tú sabes que todos tenemos un ángel que vela por nosotros, sobre todo por vosotros los niños, pero tenemos que evitar el peligro, para eso Dios nos dió los sentidos para que los usemos y su divina Providencia nos protegerá. No olvides aquellas palabras del libro de los Proverbios: "El oído que escucha y el ojo que mira, obras son del Señor." (Prov. 20:12.)

Historiá de la Iglesia

(Continuación)

Con la muerte del Rey Salomón terminó el período de prosperidad y expansión del reinado aparte, el de Israel. El reinado de Judá y el de Israel estuvieron siempre envueltos en fuertes guerras y disputas el uno con el otro, así como con las naciones vecinas, las cuales usó Dios para castigar la idolatría y el pecado de Su pueblo, los Judíos.

Finalmente, después de haberse levantado en distintas épocas profetas para amonestar e instruir al pueblo en cuanto al cumplimiento de las leyes de Dios y el Culto Divino, las tribus del norte fueron llevadas cautivas por los Asirios (721

A. C.), 2º Reyes 17:6-18 y los del sur por los Babilonios, (588 A. C.), 2º Reyes 25:1-21.

Entre los años 536 y 457 A. C., dos colonias de los Hebreos, principalmente de las tribus de Judá, Benjamín y Leví, volvieron a su patria al mando de Zorobabel y de Esdras y más tarde al de Nehemías, en 445. Estos reedificaron el templo los muros y las casas de Jerusalén, e intentaron restablecer su nación; pero la mayoría prefirió permanecer en la tierra de su cautiverio.

Muchos de los Judíos fueron a vivir a Alejandría y a Egipto, donde se entregaron a la idolatría y al pecado. En Alejandría, bajo el patrocinio de Ptolomeo Filadelfo, (285 A. C.), sus hombres eruditos hicieron la versión Septuaginta del Antiguo Testamento. Por el Año 168 A. C., los Judíos de Egipto, erigieron un templo en Leotópolis, en la parte baja de Egipto, y practicaban su culto según el ritual de Moisés.

Así estuvo este pueblo que Dios había elegido para que le sirviese, le adorase y al cual Dios había dado Sus leyes y Sus Oráculos Sagrados, preparándolo para que llevase al resto del mundo la Revelación Divina; unas veces cautivo o en guerras, y otras veces en paz, hasta que en el año 63 A. C. cayó bajo el Imperio Romano. En el 37 A. C. el Senado Romano le confirió la corona de Judea a Herodes, quien gobernaba en Judea cuando tuvo lugar el nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Cristo. Termina el Antiguo Testamento con la profecía de Malaquías sobre la venida del Mesías y el juicio a que sería sometido el pueblo Judío por haber desobedecido a Dios, entregándose en distintas ocasiones a servir dioses ajenos y a hacer lo malo delante de Dios.

(En el siguiente artículo comenzará el período desde la venida de Cristo hasta el establecimiento de su Iglesia.)

¿ Hasta Cuando ?

La revista "Time", en su edición del 23 del pasado abril, tiene un párrafo en que hace referencia a la princesa Isabel, hija del actual rey de Inglaterra, Jorge VI, como la futura "cabeza titular de la Iglesia de Inglaterra." En contestación, el Rev. Padre Stanley Atkins, de Canadá, dice:

"Ningún monarca inglés ha usado el título "Suprema Cabeza de la Iglesia" después del año 1554.

Las Convocaciones de York y Canterbury reconocieron a Enrique VIII como "cabeza suprema de la Iglesia tan solo y en cuanto la ley de Dios lo permitiese." Eso fué en 1531. Un acto del Parlamento del 1534 aprobó el título sin la condición provisional.

Tanto Eduardo VI, 1547-52, como María Tudor, 1552-58, (la cual fué muy católica romana) usaron el mismo título. Pero, más tarde, al casarse Felipe de España con María Tudor, ésta dejó de usarlo.

La Reina Isabel, 1558-1603, nunca quiso usarlo, pues, según, ella, "Este honor pertenece solamente a Cristo y ningún ser humano debe usarlo." Estas palabras fueron dichas 400 años ha..., pero a pesar de eso, nuestros contrarios, en su buena fe, (?) no hacen caso de ellas y se gozan grandemente en poner ese sambenito a todo monarca de Inglaterra.....

El Primero y el Ultimo

En la revista católica romana "Orate Fratres", edición de mayo, 1946, aparece un artículo en que el autor Vincent R. Vasey, S. M. dice lo siguiente:

"En su materia y forma (del Libro de O. C.) Crammer tiene algo que agradecer a su Madre Iglesia que él voluntariamente dejó. Nada puede ser más cierto que el Libro de Oración Común es no sólo el primer gran Libro protestante, sino también el último gran Libro católico."

Otros dos más

El próximo 5 de agosto, en la iglesia de San Andrés de Mayaguez, el Rev. Padre José Vilar, después de su año de orientación y prueba, y de haber aprobado los estudios requeridos por el Derecho Cañónico de la Iglesia Episcopal, va a ser recibido como sacerdote, por el Reverendísimo Sr. Obispo A. Ervine Swift.

"El Pan Nuestro" le da la bienvenida y le desea mucho éxito en el sagrado Ministerio.

El Rev. Miguel J. Francis, ex-sacerdote católico romano ha empezado su año de estudio y urueba para ser después recibido como sacerdote episcopal, por el Sr. Obispo Bloy de la Diócesis de los Angeles, California.

Entronización Episcopal

El 24 de Junio pasado por la tarde, en la Catedral Episcopal de San Juan Bautista, en Santurce, nuestro Sr. Obispo Albert Ervine Swift fué entronizado como el cuarto obispo diocesano de P. R.

En ese mismo día nuestro Sr. Obispo celebraba también el duodécimo aniversario de su ordenación sacerdotal. Apesar de que el día fué muy lluvioso, la catedral se vió completamente llena de fieles, y el acto resultó muy lucido.

Para beneficio de nuestro lectores que no tuvieron la posibilidad de asistir al Servicio de Entronización, vamos a ofrecerles algunos detalles del mismo.

Después que la procesión, formada por el coro de la Catedral, el clero, y otros oficiales de la Iglesia, presidida por el Ilustrísimo Sr. Obispo Charles F. Boynton, nuestro anterior obispo diocesano, y actual obispo sufragáneo de Nueva York, hubo entrado en la Catedral, la puerta fué cerrada. Poco después el Sr. Obispo Swift, acompañado de sus Diáconos de Honor, desde fuera dió en la puerta los tres simbólicos golpes con su cayado pastoral. El Deán, el muy reverendo Padre Arístides Villafañe, abrió la puerta y el obispo desde el dintel pidió en alta voz que se le acompañara al Trono Episcopal. El Deán le dió oficialmente la bienvenida. El obispo, acompañado del Deán y los canónigos, caminó procesionalmente mientras se cantaba el salmo 122. Después el Sr. Obispo se postró en oración privada por unos minutos. Luego el Sr. Obispo Boynton, en representación del Sr. Obispo Presidente de la Iglesia Episcopal hizo la introducción y bendijo al nuevo Obispo. A continuación el Sr. Obispo Swift presentó las Cartas Mandatorias y otros documentos de su legítima consagración los cuales fueron recibidos por el Deán quien se los entregó al Honorable Canciller de la Diócesis para que las leyese en alta voz a la congregación. Después de lo cual, el nuevo obispo poniendo su mano derecha sobre el Libro de los Evangelios, hizo su juramento ante el Canciller. Entonces el Señor Obispo Swift fué entronizado por el Deán y los Canónigos. Inmediatamente el coro y la congregación entonaron con acompañamiento de órgano un solemne TE DEUM en acción de gracias.

Terminado el cual, el Dean, y a continuación los canónigos seguidos por el resto del Clero, uno a uno, fueron ofreciendo sus respetos al Sr. Obispo Swift sentado en su trono. Después de este acto el Sr. Obispo, puesto de pie dió oficialmente su primera bendición al Clero "in solidum" Emero el

EDITORIAL

dotes, en unión con los miembros de sus respectivas iglesias, se esfuercen ahora en ayudar a sostenerlas, afin de que en caso de aprobarse en la próxima Convocación, una revista oficial del Distrito, sin duda mejor presentada y de mayor número de páginas, puedan ya sostenerla con acostumbrado amor y sacrificio.

Es necesario acabar con el limitado parroquialismo. Eso es fatal para la Iglesia; es anti-episcopal. ¿Por qué querer caminar solos? ¿Acaso nos sirven de molestia nuestros hermanos? ¿Por ventura creemos que trabajando todos juntos se nos limita el campo de acción personal? Si tal creemos, nunca llegaremos a conocer el espíritu maravilloso de la fraternidad cristiana y otros beneficios más que se alcanzan trabajando juntos por una santa y noble causa. ¿No es una de ellas nuestra Iglesia? ¿Podemos contar con usted para extender nuestra prensa episcopal?

Deán presentó a la congregación al nuevo Obispo. Entonces el Sr. Obispo Swift se dirigió a la congregación y pronunció su primer Sermón Oficial. Fué un magnífico Sermón: completamente muy cristiano y definitivamente muy episcopal. Después del Sermón, el Sr. Obispo dió su triple bendición a la congregación. Finalmente acompañado por el Deán y los canónigos se dirigió a la puerta occidental de la Catedral desde donde bendijo la ciudad, la isla y la diócesis. El servicio de entronización fué bilingüe, en inglés y español. Después de la ceremonia, todos los presentes fueron obsequiados en los salones de la Catedral.

A la mañana siguiente, el acto de entronización quedó completado con la celebración de la Santa Comunión, en español, por nuestro nuevo Obispo diocesano, a la cual asistió un gran número de personas. Después de la Santa Misa el Sr. Obispo Swift y su esposa obsequiaron a los presentes con un desayuno en el Hotel Condado. Hubo breves discursos, uno de ellos el Sr. Obispo Boynton. El Sr. Pope presentó un regalo al Sr. Obispo y su esposa en nombre del Clero y trabajadores laicos de la Iglesia.